



## ACTA DE LA XXXIII SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2015.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:05 (once horas con cinco minutos), del día 18 de junio del año 2015, reunidos en el Salón Mezanine 1 de la "Sala de Regidores" del Palacio Municipal de Guadalajara, la Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD), en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 42, 43, 44, 46 fracción III y 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar inicio a la XXXIII Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se toma lista de asistencia y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal así como válidos los acuerdos que en ella se tomen, al encontrarse presentes la mayoría de los regidores integrantes de la Comisión: Presidenta María Luisa Urrea Hernández Dávila (MLUHD) y Vocales José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP) y María Candelaria Ochoa Ávalos (MCOA).

Asimismo, se verifica la existencia de quórum en la Comisión coadyuvante de Obras Públicas al encontrarse presentes la mayoría de sus integrantes: Regidores José Luis Ayala Cornejo (JLAC), Verónica Gabriela Flores Pérez (VGFP), María Candelaria Ochoa Ávalos (MCOA) y Mario Alberto Salazar Madera (MASM).

Se da cuenta del oficio que presenta el Regidor Sergio Tabares Orozco (STO), mediante el cual solicita sea justificada su inasistencia a la presente sesión, en virtud de contar con actividades agendadas previamente e inherentes a su cargo.

Acto seguido, se da lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión, mismo que es aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de mayo de 2015.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  1. **Turno 040/15** Iniciativa presentada por el Regidor Mario Alberto Salazar Madera, que tiene por objeto emitir una convocatoria para la elaboración y colocación de un busto de Fray Antonio Alcalde dentro del Parque Amarillo en la Colonia Jardines Alcalde. **Coadyuvantes Obras Públicas.**

2. **Turno 123/10** Iniciativa del entonces Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se autorice la colocación de la escultura de "Fray Antonio Alcalde" en la Plaza de los Jaliscienses Ilustres.

IV. Asuntos varios.

V. Clausura.

A efecto de tener por desahogado el segundo punto del orden del día, se consulta a los integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, si aprueban el acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de mayo de 2015, a lo cual se responde en sentido afirmativo, por lo que se tiene por aprobada la misma.

Pasando al tercer punto del orden del día, correspondiente al análisis, discusión y en su caso aprobación de dictámenes, se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión y de la Obras Públicas como coadyuvante, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de **Turno 040/15**, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación al mismo.

En uso de la voz, la Regidora MCOA solicita que el jurado calificador quede integrado no sólo por los integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, sino que también se integre a los de la Comisión Edilicia de Cultura y al propio Secretario de Cultura.

Por su parte la Regidora VGFP solicita que en el dictamen quede debidamente especificado el origen de los recursos y que el premio está sujeto a la disponibilidad presupuestal de la dependencia correspondiente o en su caso, para que se contemple en el próximo proyecto de presupuesto de egresos.

No habiendo más comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia con las modificaciones propuestas, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

Se agradece la participación de los integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.

Acto seguido, se pone a consideración de los regidores integrantes de esta Comisión el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con número de **Turno 123/10**, consultándose si alguno de ellos desea hacer uso de la palabra para realizar algún comentario, observación o modificación al mismo.

En uso de la palabra la Regidora VGFP solicita que en el punto primero del Acuerdo se especifique con claridad el nombre completo de la Comisión respectiva.

No habiendo más comentarios ni modificaciones al respecto, se somete a votación el dictamen de referencia con las modificaciones propuestas, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

No existiendo quien desee hacer uso de la voz para referirse a Asuntos Varios y al no existir más asuntos por desahogar, se declara clausurada la XXXIII Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, siendo las 11:50 (once horas con cincuenta minutos) del día de su inicio.

**La Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos del Ayuntamiento de Guadalajara**

*M.a. Luisa Urrea de la Cruz*

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila  
**Presidenta**

  
Regidor José Luis Ayala Cornejo  
**Vocal**

  
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez  
**Vocal**

*Justificó su inasistencia*  
Regidor Sergio Tabares Orozco  
**Vocal**

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos  
**Vocal**

*La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la XXXIII Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, celebrada el día 18 de junio de 2015.*

